

MARTES, 19 DE MAYO DE 2020 - BOC NÚM. 94

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

CVE-2020-3035 *Resolución del director de Gestión sobre inicio de contrato predoctoral de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 188, de 30 de septiembre de 2019, de contratos predoctorales del Programa de Personal Investigador en Formación Predoctoral en el Área de la Biomedicina, Biotecnología y Ciencias de la Salud.*

Vista la solicitud presentada por doña Ana Márquez López, con NIE ***480**, el 4 de mayo de 2020 y con número de registro 20016799209, en la que solicita la ejecución del contrato predoctoral que se le concedió para el "Programa de Personal Investigador en Formación Predoctoral en el Área de la Biomedicina, Biotecnología y Ciencias de la Salud", y cuya Resolución fue publicada en el BOC número 49, de 11 de marzo de 2020. Según dicha resolución, el inicio de esta contratación debió de realizarse el 1 de abril de 2020, pero el inicio del Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 67 el 14 de marzo de 2020 suspendió, entre otros, este tipo de contrataciones.

Y tras confirmar con su directora de tesis de su contrato predoctoral que las tareas que tiene que realizar doña Ana Márquez López en el proyecto de investigación al que estará vinculada, pueden realizarse completamente en modalidad de teletrabajo y sin necesidad de incorporación física.

Considerando que la situación actual implica un grave perjuicio para el desarrollo de las actividades relacionada con su contrato predoctoral.

RESUELVO

Proceder a dar trámite al contrato predoctoral de doña Ana Márquez López, para que pueda ser iniciado.

Santander, 12 de mayo de 2020.
El director de Gestión de IDIVAL,
Francisco Galo Peralta.

2020/3035

CVE-2020-3035